SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA Nº 2759

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013.

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013.

SUMARIO: **Trigésima Sexta** Feria Provincial del Libro, llevada a cabo entre los días 6 y 14 de julio de 2013, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

- 1. **Guccione.** (2.981-D.-2013.)
- 2. Redczuk. (3.091-D.2013.)
- 3. **Leverberg**. (5.221-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Guccione, el del señor diputado Redczuk y el de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXXVI Feria Provincial del Libro, a realizarse en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXVI Feria Provincial del Libro, que se llevó a cabo entre los días 6 y 14 de julio de 2013 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Guccione, el del señor diputado Redczuk y el de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXXVI Feria Provincial del Libro, que se llevó a cabo entre los días 6 y 14 de julio de 2013, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que esta Feria Provincial se ha convertido en el acontecimiento cultural más importante de la citada provincia, ya que desde sus comienzos en el año 1978 ha recibido la presencia de diversos actores de la actividad, como librerías, editoriales, instituciones socioculturales, etcétera. En el marco de esta XXXVI Feria se realizaron actividades como charlas, conferencias, talleres, teatro, conciertos y ballet, así como presentaciones de libros de autores misioneros, nacionales e internacionales. Por todo lo expuesto, y en el convencimiento que este evento tiene como objetivos acercar a los jóvenes el libro, fomentar la lectura, promover el conocimiento de los autores regionales y de las nuevas corrientes literarias, artísticas y científicas entre otros, las señoras y señores diputados de esta comisión deciden dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXXVI Edición de la Feria Provincial del Libro, la cual se desarrollará del 6 al 14 de julio de 2013 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

José D. Guccione.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Edición XXXVI de la Feria Provincial del Libro a realizarse del día 6 de julio al 14 de julio de 2013 en la Casa de la Cultura y del Bicentenario de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Oscar F Redczuk

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la XXXVI Edición de la Feria Provincial del Libro que se realizará entre los días 6 y 14 de julio de 2013 en las instalaciones de la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de la localidad de Oberá, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.

